



**COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
Período Anual de Sesiones 2026 - 2027**

**AGENDA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
Fecha: lunes, 5 de octubre de 2026
Hora: 9:00 AM
Sala: Miguel Grau Seminario**

- I. ACTA**
- II. DESPACHO**
- III. INFORMES**
- IV. PEDIDOS**
- V. ORDEN DEL DÍA**

- 5.1** Presentación de la presidenta del Consejo Directivo Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) **JOANNA FISCHER BATTISTINI**

Tema:

Fiscalización en Casos Prioritarios y Problemáticas Regionales:

1. Canal vía de Sullana (Piura): Informe de acciones de supervisión y fiscalización ambiental ante la acumulación de residuos sólidos y vertimientos clandestinos, así como la articulación interinstitucional promovida.
2. Quema de caña de azúcar en los valles de cultivo: Acciones de monitoreo de calidad del aire, inspecciones, estado de los Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS) e impulso para la transición obligatoria al corte en verde.
3. Contaminación por minas de carbón en Trujillo (La Libertad): Acciones de supervisión, fiscalización y monitoreo de material particulado por la extracción, almacenamiento, acopio y transporte de carbón en la provincia de Trujillo y el Puerto de Salaverry, detallando las medidas administrativas dictadas a las empresas del sector.
4. Ecosistema frágil laguna de Paca (Jauja – Junín): Relación de las acciones de supervisión y fiscalización ambiental ejecutadas durante el periodo 2025–2026 respecto a la ocupación no autorizada de la zona de amortiguamiento y faja marginal, vertimientos de aguas residuales sin tratamiento (incluyendo el Anexo de Chuclú), así como el estado de las medidas administrativas, sanciones aplicadas y Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS) iniciados en dicho ecosistema frágil.
5. Derrame de petróleo en el mar de Ventanilla (refinería La Pampilla – Repsol):
 - Información General: Estado actualizado del cumplimiento de las medidas administrativas, planes de remediación ambiental, efectividad de las sanciones aplicadas y cobranza de multas a la empresa Repsol a raíz del derrame de más de 11,000 barriles de crudo ocurrido el 15 de enero de 2022 en el mar de Ventanilla.
 - Resultados de Análisis de Laboratorio: Detalle de las muestras procesadas en laboratorios acreditados (parámetros de Hidrocarburos Totales de Petróleo -



HTF, HAPs, en columna de agua de mar, arena de playa y sedimentos marinos) en las formaciones costeras afectadas.

- Horizonte temporal de recuperación: Estimación técnica, proyecciones científicas y cronograma previsto sobre el tiempo que tardará la recuperación ecológica integral y la rehabilitación del ecosistema marino-costero afectado.